

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

12va Asamblea
Legislativa

Serie 2016-2017
Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de O. #265

23 DE JUNIO DE 2017

Presentado por el legislador municipal Carlos A. López Román

ORDENANZA #59

**PARA ENMENDAR EL PRESUPUESTO FUNCIONAL DEL AÑO 2017-2018,
SEGÚN FUE APROBADO POR LA RESOLUCION NUM. 198 SERIE: 2016-2017;
Y PARA OTROS FINES**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es necesario enmendar el presupuesto aprobado del año 2017-2018 que entrará en vigor el 1 de julio de 2017. Para incluir las recomendaciones y sugerencias de OCAM según carta del 26 de mayo de 2017.

DECRÉTASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.- Enmendar el presupuesto aprobado del año 2017-2018 para incluir lo siguiente:

**PARA ENMENDAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS:
DESEMBOLSOS**

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
01-03-04-94.11	Serv. Profesionales Consultivos, Técnicos y Otros	\$615,475.61
01-09-21-91.01	Empleados Regulares	\$473,640.00
01-09-21-91.11	Sistema de Retiro	\$79,453.11
01-09-21-91.31	Seguro Social Federal	\$38,451.95

Sección 2.- Se autoriza al Director de Finanzas a que efectué los asientos correspondientes en los libros de contabilidad a su cargo, según recomendaciones de OCAM en su carta y para los fines necesarios y poder registrar un presupuesto por la cantidad de \$27,681,686.77 para el año 2017-2018.

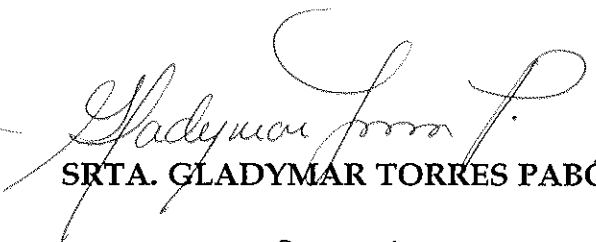
Sección 3.- Esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde y copia certificada de la misma será enviada al Departamento de Estado y al Comisionado de Asuntos Municipales para la acción pertinente.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 27 DE JUNIO DE 2017.



HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN

Presidente
Legislatura Municipal

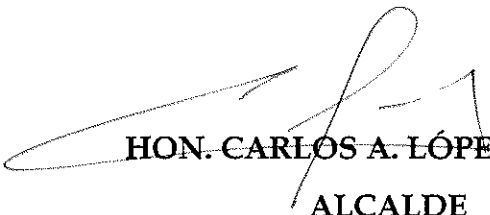


SRTA. GLADYMAR TORRES PABÓN

Secretaria
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 27 DIAS DEL MES DE junio DE 2017. PRESENTADA EN SESION ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 14 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA, Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 29 DE junio DE 2017.



HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE